

Fecha: 22-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Hacienda defiende reparos del ministro Jorge Quiroz a Codelco: "No tiene ninguna inhabilidad"

Pág.: 4
Cm2: 510,2
VPE: \$ 5.075.872

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad:  Neutra

Hacienda defiende reparos del ministro Jorge Quiroz a Codelco: "No tiene ninguna inhabilidad"

El ministro de Hacienda firmó hace menos de un año un estudio crítico sobre la alianza entre Codelco y SQM, contratado por el grupo Errázuriz. Aquel encargo profesional, que Quiroz defendió públicamente, no fue incluido en su declaración de intereses, lo que el gobierno justifica, ya que, afirman, se hizo a través de su consultora. El exministro Marcelo Mena acusó en sus redes un conflicto de interés.

VÍCTOR COFRE

Hace menos de un año, el entonces consultor Jorge Quiroz Castro firmó un estudio que cuestionó la alianza entre Codelco y SQM. Su nombre aparecía junto al de Felipe Givovich, quien quedó como socio de su exconsultora, Quiroz Asociados, y Tomás Bunster, hoy jefe de coordinadores del ministerio de Hacienda. El informe se tituló "30 años de explotación del Salar de Atacama: ¿Trato directo con SQM o licitación internacional?", está fechado el 23 de mayo de 2025 y tiene 76 páginas.

Quiroz profundizó en ese estudio, pagado por el grupo Errázuriz, en una entrevista posterior, en El Mercurio. La entrevista fue comentada en redes sociales por el candidato José Antonio Kast, ahora Presidente de la República: "Notable trabajo del economista Jorge Quiroz y su equipo develando más dudas sobre el acuerdo Codelco-SQM. Todavía estamos a tiempo de revertir un error y hacer las cosas bien y de manera transparente", escribió Kast el 26 de mayo de 2025.

Este lunes, Jorge Quiroz Castro, ahora ministro de Hacienda, participó en la junta anual de accionistas de Codelco como representante del accionista de la empresa estatal, el fisco. Y criticó a la administración que dirige Máximo Pacheco desde la presidencia de Codelco y a su directorio. Con ironía, repitió los avances que había enumerado Pacheco en su alocución, y concluyó con una pregunta. "¿No hay ninguna crítica? ¿La administración no se hace ninguna crítica de nada, comparte este autoelogio completamente el directorio?", dijo Quiroz en una inédita junta de accionistas abierta a la prensa. "Vemos el futuro de la compañía con preocupación y con atención", afirmó más tarde.

Quien reparó en ambos hechos fue el exministro de Medio Ambiente de Michelle Bachelet, Marcelo Mena, quien escribió en X: "El ministro de Hacienda critica a Codelco habiendo sido consultor de las empresas que quedaron fuera del acuerdo. Hubo un momento que eso generaba inhabilidades como lo establecen las leyes 20.880 y 19.880. Pero son tiempos nuevos donde esas cosas pasan coladas".

Consultado por una eventual inhabilidad,



El presidente de Codelco, Máximo Pacheco (al centro), con los ministros Quiroz y Mas.

desde el ministerio de Hacienda respondió: "No tiene ninguna inhabilidad y hará todas las preguntas que correspondan en cumplimiento de su deber con los recursos de todos los chilenos".

En el estudio de hace un año, Jorge Quiroz criticó la alianza con SQM decidida por el directorio de Codelco y sostuvo que una licitación hubiese sido un mejor negocio para el fisco, que dejó de percibir así unos US\$ 5.200 millones.

Ese informe ocasionó públicas recriminaciones entre Máximo Pacheco -quien calificó el estudio como "un cálculo de una servilleta, una cifra que no tiene ningún sustento"- y Quiroz. Ambos se reunieron hace una semana en un extenso encuentro donde aquel episodio, dicen quienes conocieron esa cita, habría sido superado. Pero las tensiones volvieron a aflorar esta semana, con motivo de la junta de accionistas.

En su declaración de patrimonio e intereses, el ministro Quiroz no incluyó el encargo profesional del grupo Errázuriz. En la presentación a Contraloría, el ingeniero comercial describió las actividades desarrolladas en los últimos doce meses: entre ellas,

fue director del Holding Bursátil Regional y la Bolsa de Comercio de Santiago. Y declaró solo tres asesorías: a la Compañía Minera Bajo Carmen, a Inversiones Duero S.A. y al Ministerio de Obras Públicas.

Desde Hacienda también explicaron que la omisión de ese informe cumple con las instrucciones de la Contraloría General de la República. "La asesoría a la que se hace referencia no corresponde a una actividad como persona natural, sino a una prestación realizada por una persona jurídica distinta -la empresa en la que participaba, la cual está debidamente declarada-. En la declaración se incluyó, conforme a la normativa vigente, la relación con dicha persona jurídica", sostuvieron desde la cartera de Hacienda.

En su declaración de intereses y patrimonio, Quiroz sí incluyó su relación con la consultora que fundó, controló y dirigió desde 2001. "Dejo constancia que desde el 5 de enero de 2026 dejé de ser socio de QA Consultores Asociados Ltda", explicó al cierre de ese documento, aunque declaró que mantiene una cuenta por cobrar de \$ 473 millones contra esa sociedad. ●